

Secuestrador de Cleveland pudo morir a causa de «asfixia autoerótica»

11/10/2013



El estadounidense Ariel Castro, quien secuestró, violó y maltrató durante una década a tres mujeres en Cleveland (EE.UU.) y apareció ahorcado en su celda el pasado 3 de septiembre, pudo morir de «asfixia autoerótica» y no de un suicidio, como se pensó en un principio, según un informe divulgado este jueves.

«No parece haber motivación conocida o justificada» para un suicidio, indica el informe del Departamento Correccional y de Rehabilitación del estado de Ohio.

Los pantalones y la ropa interior de Castro «estaban bajados hasta los tobillos» cuando fue hallado muerto en su celda del centro penitenciario de las afueras de Columbus (Ohio) donde cumplía condena, por lo que se está considerando «la posibilidad de una asfixia autoerótica», precisa el documento.

Esa peligrosa práctica consiste en obtener placer a través de la disminución de la respiración durante la actividad sexual o la masturbación.

No se encontró ninguna nota de suicidio de Castro, quien no había mostrado tendencias suicidas en varias evaluaciones que se le practicaron, según el informe.



Secuestrador de Cleveland pudo morir a causa de «asfixia autoerótica» Publicado en Cuba Si (http://cubasi.cu)

La investigación del Departamento Correccional de Ohio concluye también que dos guardias de la prisión falsificaron los registros de su vigilancia a Castro en las horas previas a su muerte. Los videos de la prisión mostraron que esos guardias se saltaron al menos ocho de las revisiones que debían hacer cada media hora a la celda de Castro en la tarde anterior a su fallecimiento.

Castro, de 53 años, estaba bajo vigilancia estrecha en prisión, pero no contaba con protección frente al suicidio.

Su abogado, Craig Weintraub, denunció en su momento que las autoridades penitenciarias rechazaron una petición para que un psicólogo forense examinara las «tendencias suicidas» de Castro.

En agosto, Castro había sido condenado a cadena perpetua sin libertad condicional por el cargo de homicidio agravado por golpear a una de las mujeres durante el cautiverio hasta causarle un aborto.

Por el resto de los casi 1000 cargos que afrontaba, entre ellos cientos por violación, recibió varias sentencias consecutivas que sumaban otros 1000 años más en prisión.

Las tres mujeres, Michelle Knight, Amanda Berry y Gina DeJesús, fueron secuestradas por Castro en los años 2002, 2003 y 2004, y recuperaron la libertad el pasado 6 de mayo cuando, en un descuido de su captor, una de ellas logró escapar y pedir auxilio a gritos.

En la casa de Cleveland donde las tres estuvieron cautivas fue hallada también una niña de seis años, hija de Berry y fruto de los abusos de Castro.



